



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CEDILLO DEL CONDADO

Anuncio de 4 de febrero de 2016, del Ayuntamiento de Cedillo Del Condado por el que se ordena la nueva publicación del Estudio de Impacto Ambiental con complementos y ampliaciones al anuncio publicado el día 10 de abril de 2015, del proyecto denominado "Granja de Vacuno Lechero", situado en el término municipal de Cedillo del Condado, cuyo promotor es "Ganados Fontelo, S.L."

Se somete nuevamente a información pública tanto el proyecto inicial como las modificaciones nuevamente presentadas del Estudio de Impacto Ambiental de la actividad siguiente:

Proyecto: Granja de vacuno lechero Ganados Fontelo con matadero vinculado a la explotación.

Promotor: Ganados Fontelo, S.L.

Situación: término municipal de Cedillo del Condado.

La actividad anteriormente mencionada está comprendida en el anexo I de la Ley 4/2007, de Evaluación Ambiental en Castilla La Mancha. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 21/2013 de evaluación de impacto nacional, que regula el procedimiento de evaluación ambiental, se somete el correspondiente Estudio de Impacto Ambiental a información pública.

Podrá obtenerse información relacionada con el procedimiento y los proyectos en:

El Ayuntamiento de Cedillo del Condado. Plaza Nacional, número 1, en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.

Además, quienes lo consideren oportuno, podrán consultar las nuevas modificaciones y formular las correspondientes alegaciones en el plazo de treinta días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación en este anuncio en el organismo indicado.

Cedillo del Condado 4 de febrero de 2016.- El Alcalde, Luis Andrés Martín Carrasco.

N.º I.-828